

Libros del Mes

La esfera pública y la sociedad civil, Víctor Pérez-Díaz, Ed. Santillana, S.A., Taurus. Madrid, 1997, 218 págs.

El profesor Pérez-Díaz nos introduce de nuevo en su sociedad civil, tipo ideal poco probable, pero posible y, después de leído el libro, claramente deseable. Una sociedad civil que queda delimitada como un "orden sociopolítico con cinco componentes institucionales":

- La presencia de un estado de derecho.
- La existencia de una autoridad pública que garantice el cumplimiento de la Ley y esté sometida a ésta.
- Una esfera de debate público (esfera pública) en la que se debatan temas de interés común.
- Una esfera de mercados económicos con múltiples agentes operando libremente.
- Una esfera de pluralismo social con múltiples asociaciones voluntarias.

A estos cinco componentes institucionales, el propio Pérez-Díaz añade:

- Una comunidad (soporte comunitario).
- Un contexto más amplio internacional.
- Y, sobre todo, miembros con determinadas disposiciones, cognitivas y morales (uso de la razón, independencia de criterio, autoestima y afirmación de la libertad).

De hecho, el libro que tiene en sus manos el lector insiste, sobre todo, en:

- la esfera pública: lugar de debate, crítica abierta y evaluación que recuerda mucho a la sociedad abierta de Popper y la sociedad experimentadora de Campbell y
- las disposiciones de los agentes sociales, sobre todo el amor a la libertad y el compromiso moral con la propia sociedad civil.

En las propias palabras de Pérez-Díaz, el agente debe mantener un "compromiso moral con la *civitas*, comunidad de individuos libres, que mantiene una actitud crítica hacia las grandes organizaciones y las instancias poderosas" (pág. 71).

Una y otra vez aparece la llamada a la libertad que se ve, ante todo, como:

- Reducción de la intervención del estado y su papel.
- Independencia económica de los ciudadanos respecto del estado.
- Existencia de una esfera pública de debate crítico abierto sobre temas de interés común.

Armado con estas herramientas analítico-conceptuales, el profesor Pérez-Díaz emprende una serie de reflexiones:

- Reflexiones sobre las teorías antecesoras del fascismo y de los países del realismo socialista, es decir, Hegel y Marx.
- Reflexiones sobre el proceso de unificación europea, ¿es la Unión Europea una sociedad civil?, ¿es posible edificar una esfera pública europea basándose en la retórica de una elite transeuropea?
- Reflexiones sobre la Universidad liberal como columna de la sociedad civil.
- Reflexiones sobre su propia trayectoria de descubrimiento de la sociedad civil.

El mensaje de Pérez-Díaz es claro: La sociedad civil es un tipo ideal de sociedad, pero lo es no sólo en el sentido weberiano, sino en el sentido común de la expresión; *sería ideal que todas las sociedades fueran sociedades civiles*. Esta prescripción viene avalada porque es el único tipo de sociedad capaz de adaptarse a todo tipo de situación cambiante y es capaz de sobrevivir mejor que ninguna otra: "*La experiencia sugiere que las instituciones de la sociedad civil han tenido bastante éxito a la hora de resolver problemas considerables... han proporcionado a sus gentes prosperidad, estabilidad y libertad...*" (pág. 15).

Sólo de la actuación de los ciudadanos de una manera crítica, libre, responsable y moral puede surgir este tipo de sociedad, y sólo el comportamiento continuado de estos ciudadanos de este modo puede mantenerla. Y a ello nos mueve, nos lleva, el profesor Pérez-Díaz, advirtiéndonos de los peligros que existen y proponiendo caminos y vías por donde actuar.

El autor expone un análisis crítico y relativamente pesimista de la unificación europea, aunque, en último término, se declare partidario de ella: "Las dificultades son enormes, pero no deben amedranarnos". El profesor Pérez Díaz clasifica los obstáculos para la unificación en la actitud de los ciudadanos, la conducta de los gobiernos nacionales y los que pudieran definirse como estructurales. En relación al primero, se expone que los centros de atención y de interés del público se orientan hacia los temas nacionales, la UE es algo ajeno al público y, por ello, está ausente de sus conversaciones cotidianas. La unificación es un tema de los políticos, para eludir su respuesta a los problemas nacionales, de los altos funcionarios, de un grupo de intelectuales y del tratamiento de los medios de comunicación.

Esta escasa preocupación por la UE debería matizarse. Muchos acontecimientos sin ninguna consecuencia para los ciudadanos adquieren una relevancia inusitada a causa de su tratamiento por los medios, por la empatía que despierta, etc. Y otros, como la aprobación de la Ley de Presupuestos, pasan desapercibidos para la mayoría, pero las consecuencias de algunos de sus artículos preocupan seriamente a sectores concretos de ciudadanos. También la normativa de Bruselas afecta de forma muy directa a sectores específicos, y estos ciudadanos sí se preocupan y promueven medidas para defenderse o influir en las políticas de la UE. Incluso no es infrecuente superar los intereses nacionalistas a favor de unos intereses comunes del sector. La protesta de trabajadores de distintos países por el cierre de una planta industrial que afectaba a ciudadanos de un país es un ejemplo. Lo mismo puede decirse de las huelgas de transportistas, donde los intereses del sector priman sobre otras consideraciones.

Es verdad, como el autor subraya, que frecuentemente la conducta de los gobiernos, por acción u omisión, contradice la retórica integradora de sus declaraciones, pero no deben olvidarse los intentos para suavizar los efectos perversos de un mercado común, que el profesor Pérez-Díaz admite implícitamente: "*El diseño de los fondos (estructurales y de cohesión) responde... a la necesidad de crear un "mecanismo compensatorio" de la penetración comercial arrolladora de los países del Centro y del Norte de Europa en los del Sur*".

No todo es retórica en la UE, aunque los intereses nacionales tengan una gran influencia en la conducta de los gobiernos e, incluso, entre los funcionarios de la Comisión.

El pesimismo del profesor Pérez Díaz se extiende a la historia reciente de los países europeos continentales, incluida la transición española, y a la actual situación española: "*Esa experiencia (totalitaria) ha puesto de relieve el carácter relativamente superficial y frágil del proceso de civilización de esos países (europeo-continental)*". Este poso histórico explica "la condes-

cendencia" de una parte importante de las elites europeas de la posguerra con el fenómeno totalitario comunista, a la espera de "un totalitarismo de rostro humano... bajo la cobertura de una ideología de progreso". Esta desconfianza en el triunfo de una sociedad europea libre contrasta con el entusiasmo del profesor Pérez-Díaz por la configuración social y funcionamiento de las instituciones del Reino Unido y los Estados Unidos de Norteamérica. En su llamamiento para el rearme moral y cívico de los ciudadanos libres, uno de los puntos que más llama la atención es el choque entre "teoría" y "realidad", que relata en la pág. 184, en su estudio de la Tierra de Campos: "Aquellos campesinos tenían sus reglas de juego, sus autoridades morales, sus formas razonables de tratar con las cosas... eran gentes (relativamente) libres... su apoyo al Estado era, sobre todo, instrumental...". En una palabra, el profesor Pérez-Díaz, en su contacto con la realidad cotidiana de los campesinos españoles, se vio obligado a cambiar su teorización.

Cuando allá por los años setenta uno de los autores de esta reseña expuso en un Seminario del Institute for Social Research la teoría de la falsación sofisticada de Lakatos como evolución de las ideas de Popper y de Khun, R.B. Zajonc le hizo ver que él investigaba, hacía investigación empírica, y que las reconstrucciones metodológicas a posteriori de la filosofía de la ciencia no le servían para nada. Lo real es investigar, no idealizar, la realidad es más rica y sorprendente que la literatura y la filosofía. Quizá los españoles y los europeos somos en realidad más libres, morales y razonables de lo que se desprende de las reflexiones sobre la sociedad civil, del mismo modo que lo eran los campesinos de Tierra de Campos.

Con todo, y sobre todo, el libro de Víctor Pérez-Díaz es un libro rico en ideas, que estimula el pensamiento, y muy oportuno en la doble vertiente de entrar de lleno en el debate de los límites del Estado y de la Libertad y en las agudas reflexiones sobre el proceso de unificación europea. Por todo ello, alentamos a su lectura con el convencimiento de que ésta tendrá efectos beneficiosos, como los ha tenido para nosotros.

Francisco Alvira Martín y José García López

Regulación de las entidades de crédito en España, de Joaquín Latorre, de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas, Madrid, 1997

La Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social (FIES), acaba de publicar un excelente libro de Joaquín Latorre Díez con este título, en cuyo contenido y características, tras analizarlo con interés y detenimiento, vamos a detenernos a continuación.

Esta obra, prologada por Raimundo Poveda y basada sin duda en los "Apuntes" sobre Sistema Financiero Español del mismo autor, publicados en dos tomos (dedicados a la Estructura e Instituciones y a las Operaciones y Mercados, respectivamente, de nuestro